

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

ACTA 16  
SESIÓN ORDINARIA  
14 DE ABRIL DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 04 de abril del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Bolivia de Jesús Arévalo y otros, moradores del barrio y propietarios de negocios ubicados en la Avenida 4 de Julio, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la problemática generada con moradores de la Avenida 4 de Julio, sobre el uso del espacio público para las ventas de comida rápida en la acera del Convento Parroquial.
6. Conocimiento y aprobación de la unificación de lotes de su propiedad solicitada por la señora María Gilma Fernandez Lema actuando bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernandez Lema y Mélida Marlene Fernandez Palchizaca en base a los informes técnicos correspondientes donde se determina técnicamente procedente la unificación.
7. Conocimiento y de ser factible resolución de autorización de suscripción de los convenios con la Dirección Distrital de Educación Alausi - Chunchi O6D02, para la ejecución de los proyectos contenidos en el memorando Nro. GADMCH-OOPP-ORV-2025-088-M suscrito por el Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Públicas, correspondientes a la reconstrucción y arreglos de la cancha de la unidad educativa Montevideo comunidad Patococha, proyecto construcción de cancha cubierta comunidad San Francisco y proyecto cancha de uso múltiple de la unidad educativa Quitumbe de San Pedro de Joyagshi.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

**DESARROLLO**

**Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.-** En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Lunes 14 de Abril del 2025 a las 15H00, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre **Lcda. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, buenas tardes con todos presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde una vez que ha sido constatado el quorum reglamentario existe la mayoría de los señores y señoritas concejales únicamente la ausencia de la señorita concejala licenciada Jessica Reyes puesto que se encuentra cumpliendo una delegación por usted en calidad de máxima autoridad por lo demás existe el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo, actúa en calidad de secretario titular del mismo el Abogado Cristian Landy Molina.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señorita vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario, reciban un cordial saludo y sean bienvenidos a una sesión ordinaria de concejo, una vez ya constatado el quorum reglamentario, procedo a declarar instalada la sesión **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde con su venía dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señores concejales esta en consideración la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo; Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Aprobado, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno presente resuelven aprobar el orden del día. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 04 de abril del 2025. **Abg. Cristian Landy.-** En este punto señor alcalde, hacer mención de que mentada acta fue remitida tanto a su autoridad como a ustedes señores y señoritas concejales, con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, de igual manera está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el 04 de abril del año en curso para su respectiva aprobación pongo en consideración, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo, Señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura**

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

**Aguirre.-** señor secretario queda aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Por mencionarle señor secretario que estaba revisando el acta y tengo errores de forma de texto por ejemplo una parte que intervengo yo dice: las obligaciones de los becarios es destinar los fondos de la abeja al propósito y es de la beca y algunos errores que ya le haré llegar señor secretario, de ahí por lo demás queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal las observaciones serán tomadas en cuenta en el acta pertinente previo a su impresión de igual manera para subir a la página de la LOTAIP; Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas Concejales, con las observaciones y errores de forma en este sentido en el acta se procederá hacer los cambios pertinentes por lo demás resuelven aprobar de manera Unánime por el concejo el acta de sesión ordinaria celebrada el 04 de abril del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la Sra. Bolivia de Jesús Arévalo y otros, moradores del barrio y propietarios de negocios ubicados en la Avenida 4 de Julio, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre la problemática generada con moradores de la Avenida 4 de Julio, sobre el uso del espacio público para las ventas de comida rápida en la acera del Convento Parroquial.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales en este punto hacer mención, que con fecha 27 de marzo de 2025 ha sido remitido a Secretaría General el documento signado con el número 1131 en donde ha sido solicitado el uso de la silla vacía por parte de la señora Bolivia de Jesús Arévalo, con cédula de la identidad 0601854821, el señor Manuel Martínez, con cédula de identidad 0602376444, la señora Rosa Elvira Valdez Ludizaca con cédula de identidad 0602758104 y el señor Segundo Aurelio Álvarez Yupangui, con cédula de identidad, 0912681145 documento que fue sumillado con el objetivo de que sea tratado en sesión de Concejo la solicitud interpuesta por mentadas personas en este punto hacer mención que la Constitución de la República del Ecuador, que es la Carta Magna que nos regula a todos los ecuatorianos, establece que la silla vacía es un mecanismo de lo que tenemos derechos todos los y las ecuatorianos. De igual manera, el código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización COOTAD señala en su artículo 311 sobre la silla vacía “las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con voto serán responsables administrativa civil y penalmente”, toda vez que las personas que han solicitado hacer el uso de la silla vacía han sido instruidas en este caso de la misma manera se les procederá a otorgar la palabra para que realicen su participación en un tiempo prudencial de unos 5 a 7 minutos de igual manera, sus intervenciones serán grabadas por objeto de que nos encontramos en una sesión de Concejo que si bien es cierto es pública, tiene que guardar también su grado en este caso de grabación de sonido, para después realizar el respectivo levantamiento de las actas correspondientes. Señor alcalde, señoras, señoritas concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor secretario, bienvenidos señores, es parte de la sociedad del cantón Chunchi, para mí es un placer tenerles aquí en sesión de Concejo como acabó de mencionar el señor secretario es un derecho constitucional de que las personas naturales, de cualquier tipo de personas puedan hacer uso de la silla vacía como Concejo Municipal, nosotros les damos la bienvenida porque para eso estamos abiertos a todo el público, a toda la gente para que puedan ser escuchados podamos escuchar sugerencias, de igual manera dudas en cuanto a un punto me imagino específico lo que quieren tratar ustedes entonces sean bienvenidos, no estamos cerrando las puertas a todo mundo, quien nos pide la silla vacía, eso es lo que les da el derecho que ustedes se merecen, sean bienvenidos nuevamente y estamos a órdenes de ustedes. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por la señora Bolivia de Jesús Arévalo con cédula de identidad 0601854821. **Sra. Bolivia de Jesús Arévalo.**- Bueno, muy buenas tardes, señor alcalde, señorita, vicealcaldesa, señores concejales, señores presentes, la presencia de nosotros aquí es para solicitarle de la manera más comedida, señor alcalde, señores concejales que nos ayuden en la situación que hoy estamos nosotros atravesando usted sabe la situación económica de nuestro pueblo en donde no hay comercio entonces nos hemos visto obligados en salir a la avenida 4 de julio a trabajar porque como es conocimiento público y de todos, Chunchi va quedando sin fuentes de trabajo, entonces como madre de familia nos hemos visto obligados en buscar otro lugar en donde poder sustentar a nuestras familias, entonces por lo cual nosotros pedimos como ustedes, como son la máxima autoridad usted señor alcalde, que nos autorice para nosotros poder seguir vendiendo nuestro pequeño negocio que estamos ya funcionando aquí en la avenida 4 de julio. Muchas gracias señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señora Bolivia, de pronto si hay otra intervención más por parte de ustedes. **Sr. Segundo Yupangui.**- Sí, muy buenas tardes con todos, señor alcalde una vez más doy gracias a Dios por su vida, por su salud también y por todos los que estamos aquí pues señores concejales y los compañeros presentes aquí, acotando a lo que nuestra compañera acaba de mencionar, y como es conocimiento y de todo mismo nosotros, pues estamos pasando por la situación que todos sabemos, entonces nosotros tampoco no queremos ser molestos en esto, simplemente, pues pedir la ayuda, si cabe

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

decir una ayuda de parte de ustedes, porque realmente pues son ustedes los únicos que nos pueden ayudar en la situación que estamos, son ustedes la autoridad que nos pueden dar la mano en esta situación que nos encontramos, pues buscando la forma de llevar un alimento a nuestra casa, a nuestros hijos, poder darle un estudio, todo eso entonces es por esa razón que nosotros, pues pensamos desde nuestro punto de vista que no hacemos un daño a nadie, más bien al contrario, queremos fomentar el trabajo, queremos fomentar inclusive el turismo, digamos así porque es un lugar donde pasan los carros, alguien para y por lo menos hace un gasto, las cositas que nosotros expendemos allí entonces queremos nosotros, en vista de que se escucha muchos rumores de que no están de acuerdo con lo que nosotros estamos extendiendo allí, nuestro producto, que muchos no están, no quieren prácticamente entonces nosotros acudimos a las autoridades que nos ayuden, que por favor nos den esta oportunidad, que de hecho es un derecho al trabajo autónomo, no que estamos nosotros allí para de esta manera, trabajar y llevar el pan a nuestra mesa eso nomás muchísimas gracias, esperamos contar con el apoyo de ustedes con la ayuda de ustedes podemos seguir generando ingresos para nuestra familia, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias por su intervención, bueno señores concejales ustedes ya escuchan la posición que mencionan los señores comerciantes, no sin antes hay un antecedente, estuvieron aquí unos días atrás, también que pidieron la silla vacía los señores moradores del barrio, la avenida 4 de julio, en las cuales ellos solicitaban vuelta tengo que decir lo que es no, ellos solicitan vuelta de que no pueden ya ustedes utilizar los puestos ahí, vino también conjuntamente con el señor párroco, el cual él también puso su problema que les causan, según escuchamos aquí en el seno del Concejo, los daños que están ocasionando ahí a la a la iglesia en sí y al espacio público, es decir, bueno, les dejaron también sus comentarios, nunca se les cierra el derecho a todas las personas de expresarse en este caso entonces, igualmente, el Concejo supo escuchar, supo llegar a un diálogo igualmente, ahora ustedes ya nos están mencionando y nos encontramos con una situación de que en un sector, el barrio en sí quieren que no estén ustedes ahí presentes, ustedes vuelta, quieren que les permitamos estar ahí recordarán que cuando nosotros asumimos la administración había ya como 3 o 4 puestos que habían ya permanecido con la administración anterior se les había otorgado en esta ocasión a 3 puestos más, algo así para que estén pendientes ahora, hasta cuando se pueda de alguna manera ya regularizar a ustedes de los lugares donde se les corresponde, entonces la resolución que se adoptó la vez anterior por parte del Concejo es de que se haga uso de la ordenanza y la ordenanza vigente desde hace muchos años atrás. En cuál quiere decir eso que regula la utilización de los espacios públicos, en este caso las veredas aceras del cantón, las cuales tienen que estar prácticamente despejadas porque eso impide el tránsito normal de personas con más razón, personas con discapacidades y el público en sí eso no es únicamente para la avenida 4 de julio, estamos hablando que es ordenanza, se trata de

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

todo el cantón Chunchi entonces, fue la decisión que asumimos como Concejo en las cuales se haga uso de la ordenanza vigente, en este caso eso por una parte por otra parte, el pedido del señor párroco, el padrecito de que ellos van a construir algo, me explicó de que van a construir creo que espacios de área verde en los cuales van a construir pequeños árboles o algo de eso a lo largo del entorno de lo que es la vereda de la Iglesia, entonces él también había mencionado en ese sentido y creo que, como ellos, como miembros de la curia, tienen todo el derecho en exigir, es como decir les, pongo un ejemplo, no que mi calle o la calle de cualquier persona de nosotros de nuestras veredas alguien venga y se ponga, qué sé yo, cualquier negocio le pongo ejemplo y puede poner yo mismo el ejemplo para no afectar a nadie entonces, de pronto no me va a gustar a mí en este caso, en este caso de que estén todo el tiempo ahí, en fin, muchas cosas que se pueden dar es el pedido de lo que él había pedido el señor párroco igual yo también puse en consideración de concejo para que eso se analice y ver de alguna manera el punto aquí quisiera que comprendan es que no es hacer daño a nadie, no queremos hacer daño a ninguna persona, no queremos cortar, se puede si se valga el término, la palabra, el negocio que ustedes tienen, el emprendimiento que ustedes tienen, el derecho a trabajar sobre todas las cosas, eso jamás nosotros vamos a impedir. Lo que sí buscamos es que se regularice de la mejor manera, o sea que haya un ordenamiento mejor aquí en el cantón y eso es lo que buscamos nosotros que no se malinterprete porque de pronto vienen, por ejemplo, ya vinieron los moradores que les ponen en contra y a nosotros nos ponen en este punto, o sea, nosotros no podemos tampoco, ni discriminar a alguna persona ni a otro grupo de personas, al contrario, nosotros queremos es que exista a lo mejor la cordialidad entre todas las personas de Chunchi del pueblo que nos conocemos, darles trabajo, buscarles las opciones de que pueda surgir aquí la gente es lo que más anhelamos nosotros, sino que de una forma más ordenada, eso es lo que queremos de una forma más ordenada no sólo va a ser el sector de ustedes en este caso va a ser el sector de todo el cantón, porque si la ordenanza es para uno es para todos, entonces eso es lo que nosotros buscamos que no se malinterprete yo si les pido de favor especial de que nosotros no queremos cortarles el derecho a trabajar a ustedes, eso es lo que yo les puedo informar, señores apreciados amigos, nos conocemos aquí todos, todos en el cantón, esa es la posición mía que intervengo no sé si los concejales quieren hacer uso de la palabra, tengan la bondad. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Muchas gracias, señor alcalde, señor secretario, bueno, darles nuevamente la cordial bienvenida a todos ustedes como Concejo siempre hemos estado con las puertas abiertas para escuchar las diferentes problemáticas no, de las diferentes partes no simplemente escucharle a uno o a otros no en ese sentido, como mencionaba el señor alcalde, si bien es cierto hay una situación, un problema con los moradores de la avenida 4 de julio, pero recordemos que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

en esta administración ya teníamos ahí personas que vendían productos de comida rápida en ese sentido, pues teníamos si no estoy mal 3 o 4 en esta administración, únicamente tal vez se aumenta 3 bueno, en la sesión anterior en la que hicieron el uso de la silla vacía los moradores, ellos comentaban algunas molestias una de ellas recuerdo es que se estaba dañando la iglesia del cantón, debido a que estaba el furgón en ese sentido tenía dos caídas, entonces el agua que venía del furgón le estaba dañando, lo que es la pared y otra de las molestias que mencionaban era que el señor Manuel Martínez votaba los residuos por la calle alado de la Iglesia, en ese sentido la calle exactamente Abdón Calderón exacto que votaban por ahí el agua y que luego generaba malos olores mencionaban bueno los moradores de la avenida, como ya había mencionado de igual manera el señor alcalde, no estamos nosotros aquí para de alguna manera mantener a quitarle su derecho al trabajo como ya mencionó la señora Bolivia, creo que la situación misma del país está tan difícil que difícilmente podemos encontrar un empleo permanente y obliga a cada uno de nosotros a buscar alternativas en ese sentido, nosotros únicamente no ponernos ni de un lado ni del otro lado, más bien apoyarles de alguna manera hacer que se cumpla lo que tenemos establecido no sé, en este caso, si tal vez tenemos algún otro lugar en el cual se pueda tal vez ubicar, porque no es simplemente decir se retiran de ahí y punto, entonces, cómo van ustedes a continuar más bien de alguna manera les admiro y les felicito que se buscan la manera bueno, así somos los Chuncheños, nos gusta buscar la manera de llevar la subsistencia a nuestros hogares en ese sentido, como mencionaba señor alcalde, más bien sería de analizar un posible lugar donde se les pueda reubicar, ya que como dice el señor alcalde, la situación misma de esa parte que estaba de alado de usted si no mal recuerdo, se ocupaba casi toda la extensión que tenemos de la acera y provocando de alguna manera poniendo en riesgo la vida de los que transitan por ese lugar entonces también conversaba con usted, estaba dispuesto de alguna manera retirar el furgón porque se dio cuenta básicamente de lo que estaba, de lo que estaba ocurriendo en ese sector más bien eso de mi parte, ver una solución en la cual tal vez se les pueda ayudar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, ¿de pronto algún concejal más que quiera hacer uso de la palabra? **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Gracias señor alcalde, por concederme la palabra darle la bienvenida ciudadanos de nuestro cantón, saben que están abiertas las puertas del Municipio para que puedan conjuntamente cuáles son sus necesidades y dar sus opiniones igualmente señor alcalde, hay que buscar la mejor solución para las dos partes para los moradores del barrio 4 de julio y para los señores comerciantes, creo que como Chuncheños se están buscando ellos la vida también de una u otra manera, tenemos que buscar las mejores opciones para cada uno de ustedes, lastimosamente, como dice el país, está un poquito medio complicado, pero bueno, creo que cada uno de nosotros tenemos que hacer ponernos el hombro y salir adelante no ,

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

bueno de mi parte pues, buscaremos las mejores opciones para ustedes, creo que todos tenemos las mismas, los mismos derechos, no de poder trabajar aquí en nuestro cantón y de esta manera poder nosotros también sacar adelante a nuestro a nuestro cantón y de esta manera también dinamizar la economía, porque realmente no tenemos una economía sustentable aquí para que nosotros podamos tener algo diario y obviamente poder llegar a nuestras familias con un sustento fijo, no, entonces eso digo, señor alcalde, pues tendremos que buscar las mejores opciones para ambas partes, para que no busquemos conflictos entre el pueblo mismo, porque deberíamos darnos mejor un apoyo entre cada uno de nosotros y de esta manera, pues brindarnos el apoyo entonces eso de mi parte señor alcalde, buscaremos las mejores soluciones para cada uno de ustedes, muchas gracias mejor por venir y participarnos de este problema también que es conjuntamente para todos nosotros. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, de pronto alguien más quiere hacer uso de la palabra. **Abg. Cristian Landy.-** Ha solicitado la palabra el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor alcalde, buenos días nuevamente con todos ustedes, bueno señor alcalde, señores moradores acá que hacen la ventita, como dijo el compañero felicitaciones por sus emprendimientos, no hay como prohibir que no vendan porque es un dinero que nosotros llevamos a nuestros hogares está bien, como dice el señor alcalde, acatando a la ordenanza que tenemos, también se dio resolución y a la comisión anterior entonces, señor alcalde, buscar las mejores soluciones también con los compañeros las mejores soluciones para ustedes, capaz de que no haya también enfrentamientos o con otra comisión, pues dar salida a las dos comisiones que han tenido la buena voluntad de venir acá a conversar. Entonces como dice el señor alcalde ya se va a inaugurar el mercado el 30 no, también no sé por ahí una salida, tal vez ubicarles igualmente en la nueva plaza también sería otra salida y recomendar sujetarnos a lo que dice la ordenanza, eso sería de mi parte. Muchas gracias. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra la licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Gracias señor alcalde, muy buenas tardes con todos darles la más cordial bienvenida una vez más a esta su casa, las puertas del municipio siempre abiertas para ustedes, estos son los espacios adecuados en los que les escuchamos a ustedes directamente a la ciudadanía, las necesidades que tienen en realidad es una responsabilidad y también un compromiso de nosotros desde la máxima autoridad, con el cuerpo legislativo en poderles brindar las soluciones óptimas para que estén en unos espacios adecuados, pero sí llamarles a la calma a todos, inclusive lo mismo se les dijo a los moradores de la avenida 4 de julio evitemos enfrentamientos, no tenemos por qué estarnos peleando pueblo contra pueblo, más bien estas son las soluciones que se deben tomar desde concejo para brindarles un espacio adecuado a ustedes, señores comerciantes, la comida muy rica que ustedes atienden Dios le pague, nos brindan a todo el pueblo, sus alimentos y a los que vienen de otros cantones también,

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

pero pongamos todos de parte busquemos la mejor solución en realidad, nosotros tenemos normativa, tenemos una ordenanza que está vigente, ustedes le han de haber escuchado al señor comisario, tal vez él menciona estatutos menciona reglamentos y es lo que nosotros la ley también nos exige nosotros estamos supeditados a lo que pase a nivel nacional, por eso se aplica a nivel cantonal, eso con su comprensión del caso vamos a brindarles una solución oportuna. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias señorita vicealcaldesa, bueno señores han escuchado el pronunciamiento de cada señor concejal, darles ahorita una solución obviamente que la ley lo dice así, luego de la intervención de las partes, nosotros nos pronunciamos de manera escrita, forma escrita para hacerles conocer cuáles son las resolución ya concretas, pero no sin antes que quede algo sembrado ¿no? Nuestra intención y ustedes escucharon la intención de cada uno de los señores concejales no es mala, al contrario, está a favor del derecho humano, derecho al trabajo, que no haya confrontaciones ni entre una un sector, el otro sector es lo que menos queremos dar, soluciones sí, sí es que tenemos que ceder en alguna parte, cedamos también se les mencionó a la parte de acá del de los moradores de la avenida 4 de julio, si es que hay que ceder en algo cedamos, o sea, tenemos que para todo sea equilibrado ni mucho para el uno ni poco para el otro, equilibrados, eso es lo que aspiramos ese es el comentario que aquí lo han escuchado ustedes, señores, queremos de la mejor manera buscarle una solución que no sean afectados no queremos afectarles a ustedes por ahí, menciona el señor concejal Edgar Naranjo de que una de las opciones no digo que esa es la opción, una de las opciones que puede tratarse es ubicarles en el nuevo mercado que se va a inaugurar ya a fin de este mes es una de las opciones por eso le decía, no todo es todo para mí no, tengamos equilibrio porque si yo les dijera a ustedes les doy a ustedes que viene y me dicen los moradores, bueno, y cómo así para ustedes y para nosotros no o ustedes pónganse viceversa, entonces por eso sí pido que haya el equilibrio más que todo, no sólo con el sector del 4 de julio, sino con todo el cantón hoy en la mañana tuvimos una reunión con todos los comerciantes hicieron sus exposiciones el malestar en el cual están todavía vendiendo las calles en fin, todo eso hemos socializado hoy están muy gustosos en hacer el uso de los mercados de los locales que están nuevos por estrenarse, hemos hablado de los precios de valores en fin, no hemos hecho algo que nosotros que pretendemos que se haga como dice el Concejo y así se va a hacer, no estamos haciendo eso, al contrario, primero socializamos para que ustedes tengan conocimiento y de ustedes nace también la idea y la sugerencia ¿Qué es lo que más les conviene a ustedes? no lo que le conviene al Concejo cuidado, sino lo que le conviene aquí al cantón, eso que sea clarito en todo caso, hemos escuchado ya las versiones de cada uno de los concejales he escuchado las versiones de ustedes como resumen, diría yo como la resolución, desde ya el Concejo está buscando desde el bienestar a ustedes, sin poner en confrontaciones con ninguna parte de la sociedad y la mejor resolución, vamos a buscar para que ustedes

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

tampoco, como les dije, no sean afectados y por ende sus negocios también tengan sustento para cada uno de sus hogares eso les puedo mencionar, les haremos llegar nosotros ya el informe definitivo de manera escrita y resuelta por los señores concejales eso mis apreciados amigos. **Sra. Bolivia Arévalo.-** Unas palabritas señor alcalde y señores concejales, nosotros tenemos, yo tengo conocimiento de que hay una ley a favor del comerciante no sé si es necesario, le haré llegar un escrito por medio de un abogado para que esto quede escrito, porque nosotros tenemos derechos y ese derecho tiene que ser respetado el derecho al comerciante, al comercio no hemos venido de lejos, somos Chunchños y tenemos derechos usted, señor alcalde, tiene la última palabra, usted es la máxima autoridad en nuestro pueblo y usted decide nada más señor alcalde, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este caso, le soy honesto en leyes desconozco porque yo no soy abogado, pero sí tengo el conocimiento de que existe una ordenanza que es local y para hacer una ordenanza está también compaginada con lo que dice la normativa, la normativa a ese sentido, pero no descarto yo obviamente con todo el gusto doña Bolivia para ver para también poder analizar no se está cerrando nada de eso. **Sra. Bolivia Arévalo.-** Señor alcalde, yo le digo algo, en la plaza cuántas veces vengo diciendo no hay en Chunchi comercio en Chunchi la gente se ha ido la gente del pueblo, todo el mundo se ha ido de Chunchi, ya no hay negocio mire el hijo de don Pepe Flores ha salido con su negocito de la helados a la venida porque acá ya no hay y hay mucha gente que quiere subir al otro lado a vender digo si a nosotros nos van a mandar sacando, qué van a venir ustedes también aquí entonces imagínense la situación se pone más mal, señor alcalde y dice, no hay acá, no hay la gente, todo el pueblo se ha ido, todo se ha ido poca gente que verá es la venta aquí en la plaza, una horita dos horitas de lo mucho y se acabó no hay, no hay movimiento de nada entonces aquí en la avenida dioslepague, como quiera que sea la gente que pasa, que pasa que pasa ellos son los que van haciendo gasto siquiera alguna cosita, mire un cafecito, un morochito, un dolarcito porque hay gente que también no tiene dinero miren no es una cosa que estoy exagerando ni mintiendo miren un jovencito el otro día se bajó de una sucre y dice véndame una papita de 50 centavos porque no, tengo más entonces entrando en un restaurante no va a costar decir deme un plato de cincuenta centavos imposible todo eso tenemos que analizar señor alcalde y ver la situación de la gente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, la última intervención bien nosotros sí estamos conscientes, créame yo personalmente estoy consciente de todo lo que está pasando ahí yo sé cómo es el negocio allá, yo sé cuál es el negocio por acá, obviamente que aquí el mismo hecho de que pasen empresas hay ese circulante de gente sube las ventas y de pronto se meten a un mercado y que ahí no viene la gente constantemente también estoy de acuerdo conozco eso, sino que la parte dura y difícil aquí cuál es regularizarles, porque si es que queda a un lado aquí créame que todo mundo va a querer venir acá créame, créame y a mí yo tengo un pocotón de oficios ahí dentro

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

que me han pedido más espacio aquí yo les he negado, yo les he negado porque no hay para más esa es la parte, ya tengo, ya digo un poco de oficios y justo lo que usted me acaba de mencionar el señor de que quieren venir acá o imagínese no hay espacios entonces ese el problema que nos causa a nosotros, en qué digo problema en poder resolver porque es difícil, es difícil resolverlo créannos que chuta llegar a un punto de confrontamientos, quisiera que nos comprendan ya, pero vamos a buscar, vamos a ver una manera de cómo ustedes se puedan tener esas esas ganancias para que sea sustentable el negocio de ustedes, tenemos que hacer un proyecto para ver cómo les ubicamos a ustedes, en este caso nosotros dijéramos, sabe que quédense nomás ahí ya por decir viene el párroco de nuevo con su ley y tanta cosa y sabe que me hacen el favor denme retirándose de aquí entramos en otro confrontamiento, ya me ya me supo manifestar que va a construir como parcelita o algo de eso, no sé, eso me comunicó. **Sra. Rosa Valdéz.-** Muy buenas tardes, señor alcalde y con todos aquí presentes muy buenas tardes sabe que este caso y este problema se viene dando es por la señora Enna Zaruma y la señora Gimena Caballero, ellas son las únicas del problema y ahí comienza con el padre y la señora Rosa que toca las campanas esas cuatro personas son las que a nosotros nos miran mal ahí eso es señor alcalde, no sé, dice usted que nos va a reubicar, ¿pero a dónde? y otra cosa, si nos manda a nosotros, nos vamos todos, todos de la vía, no nada que esta persona se queda más antigua ella ahí se va a quedar vendiendo, señor alcalde, no porque sí ella no se retira yo tampoco. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias por su intervención, bueno de las personas que doña Elena, doña Gimena bueno, yo no podría decir son puras personas bueno, en ese sentido, claro, no podría yo decir manifestarlo en todo caso, cuando vinieron a silla vacía, vinieron con el respaldo de todos los moradores de la avenida 4 de julio con las firmas, no estuvieron solo tres firmas vinieron alrededor de 15 o 18 personas, ya bueno yo solo les expongo nada más y lo que usted menciona así es que en caso se procede a que salgan todos los miembros de ahí de las veredas no es que sale uno y tiene privilegio el otro, sino que es una evacuación completa. **Sra. Bolivia Arévalo.-** ¿Y los amigos negociantes de ahí de la vía frente del municipio eso queda ahí o sale también? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Todos, únicamente se aplica la ordenanza, la ordenanza es para todos, no eso digo, aquí no hay privilegios, aquí no hay direccionamientos, eso se sale la ordenanza es para todos. **Arq. Miguel Cóndor.-** Por qué mejor no llegamos a un acuerdo si bien es cierto, tenemos una normativa vigente que quizás muchas de las veces tal vez no está acoplada a la realidad de los ciudadanos no, creo que es fácil, para quizás alguno decir no retírense de ahí, pero tampoco nos ponemos del otro qué pueden hacer ellos para ya si les si les quitan de ahí qué se puede hacer ahí para llevar el sustento a sus familias más bien, si no es tan mal, son cuántos tres puestos más no sé yo propongo más bien las molestias que en sí estaba mencionaron ese día, los moradores era de cómo le mencioné que se estaba dañando la iglesia que comenta don Manuel de que sí es verdad y

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

que tal vez ustedes deberían arreglar en ese caso la parte que se ha dañado. Sugiero unas visitas técnicas con el departamento de planificación, comisaría de que más bien se verifique el problema que mencionaban también la molestia era de que no tenían el espacio suficiente para circular, obviamente porque estaba en ese tiempo el furgón de don Manuel entonces más bien que hagan una inspección, de alguna manera ya están solo tres o sea 3 puestos de ventas no, se trate de ubicar de la mejor manera que no obstaculice el tránsito peatonal y el compromiso también de ustedes, no de que mantengan limpio aseado el puesto de trabajo, como digo, no sé hasta qué punto sea verdad, o sea, mentira lo que mencionaba que usted votaba los desechos. Más bien evitar esa situación, evitar no dar de qué hablar hacia las otras personas que de alguna manera evitar esa confrontación entre ciudadanos más bien como digo como Chunchiños buscar darnos las manos buscar de alguna manera echar una mano a los que más necesitan, a los que están de alguna manera tratando de progresar, de ganarse la vida honradamente no sé, tal vez una opción de lo que digo. **Sr. Manuel Martínez.** Todas esas denuncias que vienen haciendo los moradores de ahí, pero como conocimiento de todo el barrio, no es verdad eso de que botamos la basura nosotros ahí ni siquiera una gota de agua se votaba, era cuando estábamos en toda la esquina ya entonces señor de enfrente, es él hasta la vez, eso quisiera pedirles, no sé si estuviera el señor comisario decirle, pero aquí ustedes como dice usted es la cabeza quisiera que esté por ahí la presencia del señor comisario municipal o algunos policías municipales y mirar quiénes sacan la basura y a qué hora sacan la basura allá aquel tiempo lo que hacían era de sacar los perros y hasta la vez sacan los perros de todo ese sector, allá en la palma y en la palma se mean y se ensucian los perros ya y eso es terrible cuando nosotros salíamos 5 o 6 de la mañana están ahí fundas de todo desecho, de comidas y de todo roto por los perros y todo porque desde las casi desde las 4:00 h de la mañana salen allá los perros sacan ahí mismo el señor flores, los hijos sacan los perros de allá el señor, cómo se llama Armando y a todos ellos sacan la basura allá, pero yo sí quisiera que por lo menos, por una vez capten con los ojos propios personalmente alguna autoridad competente que esté a cargo de esas cosas y para que miren todo eso pero qué pasa a los mismos de ahí comenzaron a denunciar diciendo que soy yo el que voto desecho habían dicho que voto desechos limpiados de guaguas, como no sé cuántos yo no tengo ya ni guaguas, eso señor alcalde y señores concejales de que desde antes hay, como dice la señora, que son unas personas contadas, quien andan recogiendo y rogando y pidiendo que les firmen para así mandarnos a nosotros ya era verdad que estábamos molestando el furgón con el agua y todo eso a la pared entonces ahorita ya no está, yo entiendo cómo era todo eso, la verdad, pero de las basuras, señor alcalde, en ningún momento he votado yo trabajo en una institución, no quiere decir que eso, por eso yo no vote basura, en otros lados yo he vivido y todo eso alguien podría saber decir, bueno, él así fue allá así, así acá así hace en la casa también los vecinos de mi casa han decir si en la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

casa también vota, porque usted sabe cómo dicen, como es de la casa uno es de afuera también eso es lo que pasa, solamente son envidias o maldades de lo que denuncian en ningún momento, pero sí hay basura, vienen los chicos, rompen ahí hay una matita de no sé cómo se llama bajo La Palma, ya tanto he luchado cuando estuve en la esquina para poder hacer florecer qué pasa vienen los perros y se dan la vuelta con cadenas, con los cabos que vienen y rompen las hojas, después vienen unos chicos de ahí mismo salen unos niños de más allá de los salones ya y cómo van rompiendo las ramas ya de yo he tomado fotos y todo, pero yo no he podido hacer nada en ningún lado porque como ustedes saben no me gusta estar imagínense yendo avisar, a demandar a decir, vea, vengan a hacer esto ahora que me meto a decir esto, pero que sí me gustaría que alguna autoridad competente se den la vuelta en la hora de la madrugada o en la hora de la noche, porque ó de la mañana ya están las fundas de basura y no sé qué pasa, vienen los perros y qué hace todo y si no lleva el recolector ese día eso en el sol, usted sabe lo que hace en la funda de plástico al menos eso señor alcalde, señores concejales, muchas gracias. **Ing. Santiago Montero.-** Otra sugerencia también sería señor alcalde, de que exista una inspección de parte de que es comisaría y de planificación para que ellos determinen alguna sugerencia o algún inconveniente que está sucediendo para que a través de ese informe antes de nosotros de aplicar cualquier ordenanza, pues veamos la realidad, de qué es lo que está pasando, entonces eso yo les sugeriría también que se haga cargo el personal de aquí de la institución para que haga una inspección personal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias bueno, en realidad es bueno eso de que venga a ver algo que es comisaría y planificación los técnicos aquí el problema no es tanto eso aquí el problema es el confrontamiento yo le veo desde ahí pueden ser dos o tres personas, pero ahí son las personas que están haciendo eso por qué digo eso porque ellos vienen con una versión, por eso es bueno el diálogo usted vuelta prácticamente es a defender, son dos versiones diferentes, es el problema que ahora llevamos. De Planificación el comisario puede ir mañana mismo, puede ir el arquitecto eso no habría problema, el problema es ahorita es que causa el problema social entre el barrio la sugerencia de parte del señor concejal Santiago Montero, igual el señor concejal Miguel Córdor se va a mandar al equipo técnico aquí el punto es tratar de darles una solución y técnicamente que no afecte ni a un sector ni al otro que son ustedes en este caso, eso se va hacer acogiendo de acuerdo a los demás concejales. **Sr. Segundo Yupangui.-** Señor alcalde, señores concejales, yo quiero darle gracias como es mi costumbre, primeramente a Dios y a cada una de ustedes que han estado acabo de entender que hay apoyo de parte de ustedes analizando todo eso no y han visto cada participación, casi ha llegado a la misma conclusión que veo yo desde mi punto de vista que hay un apoyo muchísimas gracias señor alcalde, muchísimas gracias señores concejales yo no sé o sea, pues hasta qué punto las personas que se sienten afectadas por la presencia de nosotros sea, digamos que a ello

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

les afecten porque desde mi punto de vista no, analizado el día de todos se dice ahí mismo, nosotros no estamos haciendo daño de ninguna manera a las personas que ya dijeron inclusive nombres y apellidos, precisamente que inclusive ellos están a una distancia a una cuadra de nosotros, si quisiera decir que ellos están sintiéndose afectadas, permíteme más bien sería por las personas que están en la esquina y nosotros estamos en la parte más de abajo, o sea, por ese lado, creo que nosotros no afectaríamos nada en el asunto de acá de la Iglesia como acabo de mencionar con el asunto del padre, en una ocasión yo hablé personalmente con él, por esta misma situación me acerqué y le dije inclusive que si me podía facilitar para ponerme y él me dijo así textualmente me dijo, discúlpeme, señor, usted está yendo a un lugar equivocado, digo, usted tiene que ir al municipio y yo nada tengo que ver aquí, este es público, dijo esto es una vía pública, es una calle pública, aquí lo que lo que tienen que ver es el señor alcalde y las autoridades yo aquí no tengo nada que ver mí, usted póngase así textualmente lo dijo el señor padre me dijo así y por eso yo acudiendo se acuerda yo vine no con eso, entonces aquí yo veo que no es no es tanto del padre, del párroco, sino más bien de las personas que desgraciadamente no sé el corazón de la persona es así no, lamentablemente es así entonces, no tanto es de él porque personalmente y creo que ha dicho otra persona también que él no, por él no se siente afectado ahora, volviendo al punto del compañero del furgón, el compañero ya quitó hace más de 15 días, ya quitó el furgón por ese lado y ya no se sentiría molesto dañando la pared inclusive el compañero lo ha dicho y permítame decirle eso, que si la parte que está dañada, inclusive dijeron que lo van arreglar también eso con el fin de no tener inconvenientes, o sea el único fin de nosotros es querer trabajar allí y como ya lo dijeron, es que ese lugar que nosotros vemos como una fuente de nuestro ingreso porque es un lugar estratégico donde pasan y pasan los carros y ya lo dijo el compañero permíteme que vuelva a repetir un carro para y por lo menos algo va a comprando, ¿no? entonces por esa razón es que nosotros hemos visto ese lugar para irnos solicitado a usted y gracias porque usted alguna vez me dijo póngase no más gracias que usted entiendo porque usted lo dijo así y por eso estamos ahí entonces lamentablemente que las personas nos quieran de alguna manera desaparecernos, de ahí de alguna manera que nos vayamos de ahí, entonces, pero hoy veo que gracias a que la participación todo de alguna manera nos van a ayudar, esperamos contar con esa ayuda, esperamos contar con ese apoyo para poder nosotros seguir trabajando ahí muchísimas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- En realidad, cuando ustedes solicitaron el permiso, yo les di sin ninguna objeción ni nada y con ustedes don Manuelito algún día conversamos ya es más de 6 meses. Se acuerda que yo le había mencionado sólo trate de mover el furgón, yo le había dicho, no le estoy negando ni el lugar ni nada, solo eso por eso es que yo les otorgué el permiso, fue comisaría, fue a hacer inspección porque yo nunca doy un permiso sin hacer una inspección va el arquitecto o va el comisario y les pasan el informe

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

es precedente, no es precedente, ellos dijeron, es precedente, entonces él arquitecto, hay un poco de documentos que están pidiendo, yo de ya dejé emitir permisos porque razón, por esto, porque ya vinieron las quejas de un lado vinieron ya las firman entonces por ahí y por eso estado negando todo eso igual a usted, doña Bolivita, doña Rosita, usted mi don, como ya hemos conversado personalmente, no les he negado el permiso, sino que ahora ya viene la presión vuelta de los moradores en ese sentido de que ya viene el problema, entonces vamos nosotros a buscar la solución para ustedes, como mencionaron los señores concejales se va a mandar al equipo técnico para que busquen de alguna manera una salida, una buena salida para que de parte a parte no exista sobre todo las confrontaciones y el derecho al trabajo que toda la vida van a tener el derecho al trabajo, eso sí. Bueno entonces hemos dialogado, han tenido toda la apertura para explicar, para saber, tenemos clara la situación, como mencionó el señor secretario, oportunamente le vamos a hacer llegar ya por escrito y a las resoluciones, pero ya escucharon más o menos cuáles son las sugerencias de parte de los señores concejales sí, aquí ustedes escucharon ningún señor concejal ni mi persona estamos queriendo a ustedes cortarles lo que es el trabajo y el derecho mejor buscando las soluciones vamos a buscar un proyectito en cómo ustedes también sean beneficiados eso mejor agradecerles a ustedes. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, quisiera elevar la moción de que se solicite, que sea una inspección de parte del departamento técnico de planificación y comisaría, donde se realice un informe sobre la situación del espacio público en la avenida 4 de julio en la parte trasera de la Iglesia del Cantón. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias hay una moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, ¿si algún señor concejal acoge la moción? **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción del compañero Miguel Córdor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si no existe otra moción señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal, arquitecto Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal Ing. Santiago Montero. Señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Se aprueba señor secretario con la observación de que los técnicos puedan ayudarles con el informe lo más pronto posible. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado la moción que salga a la brevedad posible los técnicos para su respectiva inspección. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor, se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ingeniero Santiago Montero se ratifica en el apoyo a la moción del arquitecto Miguel Córdor. **Ing. Santiago Montero.-** Sí me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Solo acotando nada más que es una resolución resultado de la visita de la silla vacía por parte de los señores comerciantes y que se les haga notificar una vez previo al informe técnico que se les haga llegar cualquier

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

notificación a los interesados, aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad de Pleno presente se aprueba la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, en relación a que se solicite, una inspección de parte del departamento técnico de planificación y comisaría, donde se realice un informe sobre la situación del espacio público en la avenida 4 de julio en la parte trasera de la Iglesia del Cantón. Dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.**- Conocimiento y aprobación de la unificación de lotes de su propiedad solicitada por la señora María Gilma Fernandez Lema actuando bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernandez Lema y Mélida Marlene Fernandez Palchizaca en base a los informes técnicos correspondientes donde se determina técnicamente procedente la unificación.- **Abg. Cristian Landy.**- para lo cual señor alcalde se cuenta con el pronunciamiento jurídico mediante informe N° GADMCH-PS-2025-0021 y que en su parte pertinente manifiesta, que de los antecedentes expuestos en líneas anteriores al revisarse los certificados emitidos por el registrador de la propiedad, se ha evidenciado que no existe venta alguna de estos lotes y que pertenecen al mismo dueño, por lo que este departamento sugiere se continúe con el trámite de unificación conforme a su libro dispone la ordenanza que regule y reglamenta el plan de uso y gestión del suelo urbano y rural del cantón Chunchi en concordancia con el artículo 483, inciso primero del COOTAD solicitado por los administrados por cuanto cumple con las normas e instrumentos técnicos de planificación y ordenamiento territorial emitidos por el GAD Municipal de Chunchi, de conformidad al informe técnico favorable designado con el número 030 de factibilidad emitido para el efecto de igual manera, póngase en conocimiento del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi para su respectiva aprobación y posterior resolución sobre el proyecto de integración o unificación de lotes solicitadas por el administrado, se cuenta de la misma manera con el informe técnico 030 suscrita por el arquitecto René Rendón ex - Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros, mismo que su parte pertinente menciona que en atención al oficio presentado por la señora María Gilma Fernández Lema, quien bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernández Lema y Mélida Marlene Fernández Palchizaca en el cual solicita la unificación de los lotes de terreno de su propiedad, predio 0605500050213 con área de 62,00 m<sup>2</sup>, predio 06055000549 con área de 62 m<sup>2</sup> y predio 0605500050214 con área de 62 m<sup>2</sup>, ubicados en la Parroquia Matriz, área rural del cantón Chunchi se permite informar que en base, al plano de unificación y avalúos y catastros luego de verificar la información de la inspección y revisar al ordenanza que regule el reglamento, el plan de uso y gestión del suelo urbano y rural del cantón Chunchi y el plan de uso y gestión del suelo, se ha evidenciado que no se ha realizado ninguna venta siendo los lotes del mismo propietario, siendo técnicamente procedente la unificación solicitada, siendo el área resultante 186,00

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

m2. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno en este caso, arquitecta, bienvenida, doctor procurador síndico bienvenidos si pediría la participación de ustedes para que nos podrían ampliar un poquito en cuanto se refiere a este punto, primeramente porque quieren que sea la aprobación de unificación de los lotes, dice no sé por qué el Concejo tiene que aprobar. **Arq. Sandra Landy Analista de Planificación.-** Señor alcalde, buenas tardes, señores concejales, buenas tardes, señor jurídico, señor secretario general, buenas tardes, si se les pide previo al criterio jurídico, la aprobación del cuerpo legislativo, ya que en el COOTAD pide el cumplimiento de su sección tercera en la potestad administrativa de integración en edificación de lotes en el capítulo 1 del ordenamiento territorial metropolitano y municipal, artículo 483 de la ley, la integración de lotes dice: el ejercicio de la potestad administrativa e integración y unificación de los lotes a través de resolución expedida por el órgano legislativo del Gobierno Municipal o metropolitano correspondiente por eso es que se le solicita previamente hecho el análisis por parte de planificación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Entonces según los informes, lo que se lee es que es técnicamente procedente ¿no sé si es que algo más tienen que explicar? **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal.-** Sí, señor alcalde muy buenas tardes, señores concejales, señorita vicealcaldesa, compañeros, señor secretario en respuesta, señor alcalde, a su pregunta ¿por qué tiene que el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Chunchi aprobar? fuera de lo que establece el artículo 55 literal b) del COOTAD que señala como competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados, ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, como ya lo refirió la arquitecta Sandra Landy, el artículo 483 es conminante en decir que ese ejercicio de la potestad administrativa de la integración o unificación de lotes, la misma tiene que ser emitida a través de una resolución expedida por el órgano legislativo en este caso le compete al Concejo Municipal del Cantón Chunchi emitir bueno, primero aprobar, en base a los informes técnicos de procedencia que es viable la unificación en este caso también se justificó que es una sola propietaria y que no existe ventas sobre el restante de los lotes o de los predios por cuanto procede la unificación ¿cuál es el fin de la unificación? consolidar 2 o 1 o más cuerpos en uno solo en dicha razón, el 483, como ya lo refirió mi compañera le da la potestad al Concejo Municipal para que a través de las respectivas resolución aprueben la unificación de lo que tengo conocimiento antes estaban obviando esta esta particularidad por eso, recordarán en el 2024 en una anterior sesión de concejo cuando yo ingresé a esta administración, yo ya les pasé una primera aprobación dando el razonamiento respectivo por lo cual estaríamos en un segundo caso no, no se puede obviar lo que establece el artículo 4 83 del COOTAD eso señor alcalde, señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias doctor, entonces señores concejales está ya el informe técnico informe jurídico para que de esa manera algún señor concejal pueda elevar a moción para la aprobación de la unificación de los

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

lotes mencionados en este punto. **Lic. Laura Aguirre.-** Una consulta antes de elevar a moción, señor alcalde. Tal vez ustedes le revisaron las escrituras, porque no se sabe, los antecedentes no nos han adjuntado la escritura, ya que no se sabe si es que es cuerpo cierto o de qué manera es la señora la implicada trata de unificar los lotes en qué circunstancias se encontraban los terrenos y cómo o sea, cómo toma esta opción de unificarlos. **Arq. Miguel Córdor.-** Si está en el expediente, el cual menciona de todos los lotes dice un lote de terreno es tanto del 1 lote igual menciona que es un lote de terreno asignado con el número 6, o sea, son cuerpos cierto los 3 exacto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno si es que algún señor concejal, ya habiendo obtenido los informes técnicos igual jurídicos, puede elevar la moción para la respectiva aprobación. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, quisiera elevar a moción de que en base a que contamos con los criterios técnicos del departamento de planificación y el criterio del departamento jurídico de que es procedente, quisiera elevar a moción que se apruebe la unificación de lotes en base a la petición realizada por la Sra. María Gilma Fernández Lema, quien actúa en bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernández Lema y Mélida Marlene Fernández Palchizaca un predio con la clave catastral 0605500050213 con un área de 62 m<sup>2</sup> el segundo predio con la clave catastral de 0605500050049 con el área de 62 m<sup>2</sup> y el tercer predio con clave catastral 0605500050214 con el área de 62 m<sup>2</sup> que juntos dan un área resultante de 186 m<sup>2</sup>. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor si es que algún ser concejal acoge la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Contando con los informes, técnicos favorables tanto del departamento de planificación y jurídico apoyo la moción vertida por el compañero Miguel Córdor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, si no existe alguna otra moción por parte de algún señor concejal, señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, señorita vicealcaldesa, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Ya que se cuenta con el pronunciamiento de nuestro procurador síndico del GAD Municipal así mismo, como con el informe técnico del departamento de planificación y los certificados del registro de la propiedad queda aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor, se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto me ratifico, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno presente, se aprueba la moción vertida por el señor

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

concejal, arquitecto Miguel Córdor, de que se aprueba la unificación de lote solicitado por la señora María Gilma Fernanda Lema quién actuando bajo poder general de los señores Diego Marcelo Fernández lema y Mélida Marlene Fernández Palchizaca de los predios signados con las siguientes claves catastrales 0605500050 213 con un área de 62 m2, predio 06055000549, con un área de 62 m2 y predio 0605500050214, con un área de 62 m2 ubicados en la parroquia matriz, área rural del cantón Chunchi con un área resultante de 186 m2. Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución de autorización de suscripción de los convenios con la Dirección Distrital de Educación Alausi - Chunchi O6D02, para la ejecución de los proyectos contenidos en el memorando Nro. GADMCH-OOPP-ORV-2025-088-M suscrito por el Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Públicas, correspondientes a la reconstrucción y arreglos de la cancha de la unidad educativa Montevideo comunidad Patococha, proyecto construcción de cancha cubierta comunidad San Francisco y proyecto cancha de uso múltiple de la unidad educativa Quitumbe de San Pedro de Joyagshi.- **Abg. Cristian Landy.-** Que en su parte pertinente menciona que la dirección de Obras Públicas ha emitido varias recomendaciones para proceder con la suscripción de convenios de delegación de competencias con la dirección distrital 06D02 Alausí - Chunchi de la coordinación zonal 3 de educación para la ejecución de proyectos de infraestructura de distintas unidades educativas de Cantón Chunchi el motivo principal radica en la exigencia por parte del distrito de educación que condiciona la firma del convenio a que el Concejo Cantonal autorice previamente el uso de recursos municipales para la ejecución de dichos proyectos por tanto, la solicitud del distrito de educación de contar con la aprobación previa del Concejo Cantonal es jurídicamente procedente y necesaria para formalizar la delegación de competencias, dado que los recursos provienen del presupuesto municipal la recomendación con base a lo expuesto se cuenta con los estudios y documentación técnica completa, existe certificación y disponibilidad presupuestaria aprobada, los proyectos tienen un impacto positivo en las comunidades y unidades educativas beneficiadas y que es requisito del distrito de educación la aprobación del Concejo cantonal, previa suscripción del convenio para proceder, se recomienda de que se incluya en el orden del día de una sesión de Concejo la aprobación para que se realicen los trámites respectivos y se suscriban los convenios de delegación de competencias con la dirección distrital 06D02 Alausi - Chunchi se recalca que existe un presupuesto municipal aprobado y compromisos presupuestarios vigentes, por lo cual no existen impedimentos técnicos ni financieros para avanzar en la ejecución de los proyectos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, en este caso señores concejales, está presente aquí el señor procurador de pronto tenga que argumentar alguna situación. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Sindico Municipal.-** Señor alcalde, señores concejales, señorita, vicealcaldesa, compañero

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

secretario, de forma específica, estos convenios ya se los ha venido trabajando desde el año 2024, específicamente con fecha 30 de agosto de 2024 gracias a su buena voluntad señor alcalde, usted me dispuso el 30 de agosto de 2024 que yo elabore el borrador de concurrencia para que se ejecute el proyecto en la escuelita de Montevideo así se lo hizo a pesar de que dicho convenio debe de ser realizado por el ente beneficiario, que es el distrito de educación, esta procuraduría síndica lo hizo, corrió traslado con el borrador de delegación de competencias o concurrencia al distrito se envió por parte también de Obras Públicas toda la documentación necesaria, pero más hubo una observación de la coordinación zonal 3 de educación por el nombre simplemente por el nombre a consideración de ellos no lo creyeron factible sólo por el nombre pese a tener presupuesto y todos los informes de viabilidad más, sin embargo, este año nuevamente se retomó esos proyectos con el presupuesto aprobado por el Concejo Municipal y nuevamente se envió al distrito para que ellos envíen a la coordinación zonal número 3 todos los proyectos para continuar con la ejecución para firmar los convenios de concurrencia, delegación de competencias estos proyectos son beneficiosos para las zonas que van a ser intervenidas y más que todo el mayor benefactor va a ser el distrito de educación y la coordinación zonal en sí el Ministerio de educación en dicha razón tengo conocimiento que se dispone de los borradores más, sin embargo, por disposición de la coordinación zonal 3 solicita que el Concejo autorice y apruebe a usted, señor alcalde como máximo representante del GAD que le autoricen la firma de los respectivos convenios y que en base al presupuesto que ya está aprobado se ejecute en dichos proyectos, eso señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, bueno, creo que la explicación es clara por parte del señor procurador síndico, estamos con el proyecto, lo que son la cancha de la escuela Montevideo de Patococha, tenemos el pedido de Gonzol, tenemos del colegio Quitumbe allá en Joyagshi y la de San Francisco, si algún señor concejal procede a elevar a moción. **Lic. Edgar Naranjo.**- elevo a moción para que se autorice la suscripción de los convenios en base a los informes favorables de Obras Públicas de las unidades educativas proyecto de reconstrucción y arreglo de la cancha de la unidad educativa Montevideo de la comunidad de Patococha, el proyecto cancha de uso múltiple de la unidad educativa Quitumbe San Pedro de Joyagshi, el proyecto de reconstrucción de la cancha cubierta comunidad San Francisco de la parroquia matriz del cantón Chunchi, **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- hay una moción vertida por el licenciado Edgar Naranjo si algún señor Concejal acoge la moción; **Lcda. Laura Aguirre.**- señor alcalde si me permite por favor, ya que en concejo se ha presupuestado hace un tiempo atrás para la construcción de estas cubiertas y las mejoras para las unidades educativas, sí que todos los departamentos e instituciones involucradas pongamos el apoyo y sumemos los esfuerzos para sacar adelante estas obras de parte del GAD municipal, apoyo la moción del compañero Concejal licenciado Edgar Naranjo; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- gracias, hay una

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**


moción acogida por parte de la señorita Vicealcaldesa, si algún señor Concejal tiene alguna otra moción, si no existe otra moción señor secretario proceda a tomar votación; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre, en el sentido de que se autorice la suscripción de los convenios en base al informe técnico de obras públicas, de la misma manera de los proyectos de reconstrucción y arreglos de la cancha de la unidad educativa Montevideo comunidad Patococha, segundo proyecto construcción de cancha cubierta comunidad San Francisco y proyecto cancha de uso múltiple de la unidad educativa Quitumbe de San Pedro de Joyagshi, toda vez que se encuentra presupuestado de la misma manera que existe la certificación presupuestaria y POA, señor concejal **Arq. Miguel Condor.-** aprobado señor secretario; señor Concejal **Ing. Santiago Montero.-** aprobado señor secretario; señor Concejal licenciado Edgar Naranjo se ratifica en su moción, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** si señor secretario; señorita Vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcda. Laura Aguirre.-** correcto señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** aprobado; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, esto es, por unanimidad del pleno se autoriza la suscripción de los convenios con la Dirección Distrital de Educación Alausi - Chunchi O6D02, para la ejecución de los proyectos contenidos en el memorando Nro. GADMCH-OOPP-ORV-2025-088-M suscrito por el Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Públicas, correspondientes a la reconstrucción y arreglos de la cancha de la unidad educativa Montevideo comunidad Patococha, proyecto construcción de cancha cubierta comunidad San Francisco y proyecto cancha de uso múltiple de la unidad educativa Quitumbe de San Pedro de Joyagshi. **OCTAVO PUNTO.-** Asuntos varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En ese punto, señores concejales alguien quiere hacer uso de la palabra. **Lic. Laura Aguirre.-** Si me permite por favor, señor alcalde, hace un tiempo atrás vinieron los moradores de la avenida 4 de julio y solicitaban a ver si es que es posible adoquinarles en la entrada de Chunchi en la que se hagan las mejoras igual en la vereda con aceras y bordillos justo es en la curva al entrar a la Panamericana de aquí del cantón matriz donde la señora Vázquez de la panadería sí, y justo los moradores en esa calle mismo sí pedían mejoras en aceras y bordillos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno verá en este punto, hay una proyección para hacer la regeneración completa de la avenida 4 de julio, lo que son sólo hacer aceras como se ha estado haciendo acá en estas calles en cuanto a la vía no podemos porque es de la E35, pero si podemos intervenir en las aceras, si es lo que faltaba es dinero, entonces por eso es que no se pudo, pero en todo caso, tenemos previsto eso cuando tengamos los recursos para ahí si poder intervenir, pero gracias con

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

todo, señorita vicealcaldesa. **Arq. Miguel Córdor.-** Llegó bueno a la oficina del concejalía quejas de que se está retrasando el trámite debido a que no hay el director de planificación, entonces estaba inclusive necesitando unas certificaciones de parte de un grupo de asentamientos humanos, pero dicho que no hay director. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno verán informarles, que lo que pasa es que el arquitecto director de planificación el día viernes me había puesto la renuncia, ¿Entonces, qué es lo que sucede? bueno, tienen que conocer ustedes, fue tan honesto y sincero en decirme de que en realidad él trabajaba ya en municipios anteriores en Suscal, Cañar, tiene ya una trayectoria, ¿pero qué pasa aquí? Que él trabajó hace diez años atrás en el cual un poquito medio desactualizado y él se ha dedicado a los últimos años en lo privado entonces me di cuenta de que se estaban retrasando algunas cositas, no sé si también se dieron cuenta que como que no le acertaba en algunas cositas en fin, entonces yo había conversado con él en todo caso, si es que no mismo digo hágase un pasito a un lado nada más, entonces el arquitecto de la manera más consciente, conversó conmigo y me dijo que en realidad estaba desactualizado a lo que está pasando ahorita y me puso la renuncia entonces yo ya le acepté la renuncia, justamente ayer acepté la renuncia, pero ya está encargado ahorita la arquitecta Sandra pero ya el día lunes ya ingresa la nueva arquitecta, pero ya hasta que no se retrasen los documentos, ella le está firmando por encargo, entonces ya se solucionó eso porque sé que han dicho que después de una semana así como iban a decir eso, claro, pero ayer mismo ya estaba solucionado eso, claro, entonces ahora ya está autorizado para que todos estos días ella está firmando en vez de la arquitectura, eso. De pronto algún señor concejal más, tenga la bondad. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno, debo informarle señor alcalde de que en Llagos hay un joven de apellido Cevallos que deambula de arriba a abajo en las calles de Llagos, entonces los familiares le llevaron hace tiempo a Cuenca a rehabilitación, pero no ha dado éxito porque el joven necesita un psiquiatra, entonces se coordinó con el doctor Ontaneda de acá del hospital de Chunchi y por medio de él ya tenemos un cupo sería un en la ciudad de Riobamba en el hospital general para el día lunes entonces estamos coordinando con acción social para ver si le llevamos al joven, entonces para ver si es que nos facilita un carrito de parte del municipio. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señor concejal, una cosa nada más hágale el oficio a talento humano para que puedan justificar la salida. **Abg. Cristian Landy.- NOVENO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo, señor alcalde Franz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, bueno, una vez ya finalizado los diferentes puntos del orden del día ya con las mejores decisiones que hemos adoptado en este caso, me alegra de que una vez más haya gente que venga y haga el uso de la silla vacía, es muy importante que se está dando la apertura a la sociedad Chuncheña y obviamente ya que de nosotros que tengamos que tomar las mejores soluciones, dicho esto y agotado los

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

puntos, como les mencionaba, agradecerles por la presencia, siendo las 16h54 minutos del día Lunes 14 de Abril del 2025 declaro clausurada la sesión. Muchísimas gracias.



Frantz Joseph Narvaez  
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina  
SECRETARIO DE CONCEJO

